

**Amenazas a la libertad de expresión en el entorno digital: campañas de desinformación.**

Buenos Aires, Argentina

31 de Julio de 2018

16:30 a 18:00

**Moderador:**

- Vladimir Cortes (Artículo 19)

**Panelistas:**

- Gonzalo Navarro (ALAI)
- Danya Centeno (R3D)
- Agustina del Campo (CELE)
- Mónica Guise Rossina (Facebook)
- Natalia Quevedo González (CRC)

Palabras iniciales

- Vladimir Cortes (Moderador)

El moderador comenzó la sesión ilustrando algunos ejemplos recientes de cúmulos de desinformaciones que se sucedieron en distintos lugares del mundo. Asimismo, mencionó la resolución del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, David Kaye, relativa a la regulación del contenido en línea generado por los usuarios, la cual expresa algunas preocupaciones sobre la regulación del contenido y las normativas de los gobiernos y empresas que, en palabras del moderador, con una redacción de carácter muy general sobre el extremismo, la blasfemia, la difamación, el discurso ofensivo, las noticias falsas y la propaganda, suelen servir como pretexto para pedir que las empresas supriman la expresión legítima. A continuación, el moderador mencionó que en su opinión con cada vez mayor frecuencia los Estados apuntan específicamente al contenido de las plataformas en línea y que muchos Estados utilizan instrumentos de desinformación y propaganda para limitar la fiabilidad de los medios de comunicación independientes.

Finalmente, el moderador comentó el caso de Cambridge Analytica y expuso las preguntas disparadoras del panel:

- ¿A qué nos referimos con desinformación y propaganda?
- ¿Cuál es el efecto que tienen sobre las sociedades? ¿Debemos regularlas?
- ¿Qué acciones se pueden emprender? ¿Cuál es el impacto de las campañas de desinformación para persuadir a la ciudadanía en elecciones?
- ¿Deberíamos hablar de noticias fabricadas, altamente parcializadas, es decir, hacer una taxonomía en lugar de hablar de noticias falsas?

**Panelistas:**

- Natalia Quevedo González

A modo de inicio, la panelista comentó que la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia no es regulador de contenidos, pero que sí han realizado hemos realizado investigaciones sobre los impactos negativos de Internet en la sociedad colombiana. En este sentido, identificaron tres frentes para el abordaje, los cuales son el uso extensivo de pantallas, anonimato en Internet y las noticias falsas.

La panelista indicó que antes de entrar en recomendaciones sobre regular o desregular, se comentaron algunos casos que ocurrieron en Colombia en relación a la circulación de información de contenido no verídico. Sobre esto, la panelista indicó que a partir de estos casos se comenzaron a reconocer portales de noticias sarcásticas y/o humorísticas del país.

La panelista introdujo el concepto de posverdad, indicando que este existe desde hace muchos años. A continuación, la panelista observó que existen tres frentes que se deben atacar para combatir este tipo de informaciones, siendo estos:

- A) A nivel de personas: a través de la política pública, donde una política de educación donde haya un compromiso de educar al ciudadano a verificar las fuentes.
- B) A nivel de los medios: los medios deben autoregularse, donde en su editorial existan temas o filtros más importantes.
- C) A nivel de redes/plataformas: a través de los algoritmos acompañados de personas, pues un algoritmo por sí solo no entenderá la ironía o el humor.

- Gonzalo Navarro

**Pregunta inicial:** ¿Cuáles son las complejidades conceptuales al momento de intentar diseñar soluciones para poder atender las campañas de desinformación?

El panelista inició su presentación indicando que cuando hablamos de campañas de desinformación u otros fenómenos en Internet, son temas que ya existen y que son de larga data pero que tienen distintas aristas que se desarrollan dentro de la masividad de Internet y, al mismo tiempo, de la velocidad de los cambios tecnológicos que ocurren. Por lo tanto, fenómenos antiguos como las campañas de desinformación que tradicionalmente veíamos en medios de comunicación hace años atrás, no son temas nuevos. Empero, la masividad es un factor importante.

Al mismo tiempo, subrayó que cuando hablamos de campañas de desinformación ya sea a través de mecanismos tradicionales o en plataformas, también vemos que el tema de la educación y qué es lo que entienden los usuarios es extremadamente relevante. A su vez, remarcó que el componente generacional es muy importante, pues a algunas personas de otras edades les resulta más complejo insertarse que a los nativos digitales a quienes les parece más fácil y más entendible.

A continuación comentó que existen dos elementos claves: un tema que siempre fue relevante y que ahora obedece a otros componentes técnicos y los elementos como la educación y entendimiento sobre las plataformas.

Finalmente comentó que el tema de las campañas de desinformación en Internet es relativamente nuevo y que quizás haya surgido con más fuerza después de las elecciones en Estados Unidos. Remarcó que si bien es nuevo, las soluciones se han dado conforme la velocidad de Internet, dando respuestas cuantitativa y a la par de lo que se espera, es decir, efectiva y tomando en consideración la naturaleza del servicio y el respeto de los derechos.

- Mónica Guise Rossina

**Pregunta inicial:** El rol de los intermediarios ha sido una pieza clave en la distribución de estas campañas de desinformación, principalmente para influir en las elecciones. Frente a este panorama Facebook ha realizado una serie de medidas para hacerles frente, entre ellas cambios en los algoritmos y alianzas con organizaciones de fact checking, entre otras. ¿Qué lecciones ha aprendido fb de todo este proceso? ¿Cómo les ha funcionado para dar respuestas que no afecten otros derechos?

La panelista comenzó indicando que nada puede hacerse en este tema de forma aislada y que ésta es una postura de la empresa. Facebook no pretende tener una respuesta a un problema tan complejo como este trabajando solo. Asimismo, la panelista dijo que este tema es tan complejo que incluso el sector académico -que está estudiando este fenómeno - no puede aún determinar su proporción. En este sentido, la panelista mencionó que desde Facebook se intenta trabajar sobre algunas vertientes para preservar libertad de expresión, reconociendo que combatir las noticias falsas y preservar la libertad de expresión no es una tarea fácil y que resulta una tarea compleja de realizar, dada la diversidad cultural y la dimensión de Facebook. Dada estas características, la panelista comentó que han trabajado junto a la sociedad civil, la academia y hace poco con las agencia de verificación.

Para esto, la panelista comentó que existe tres pilares, que consisten en detectar las cuentas falsas, detectando y removiéndolas, dado que una gran parte de las noticias falsas que circulan en la plataforma tiene que ver con perfiles o cuentas falsas. De esta forma se logra atacar una parte importante del problema. Asimismo, aclaró que Facebook no remueve noticias falsas, ni remueve perfiles que las diseminan, ya que buscan mantener un equilibrio delicado.

A continuación, mencionó que las noticias falsas tienen un contenido vulgar y se generan mayoritariamente en los años de elecciones. Asimismo, dijo que Facebook está trabajando en un frente de noticias falsas para reducir su circulación, junto a las agencias de verificación, donde ya hay 14 países de América Latina que están usando el programa de Facebook de verificación para chequear noticias que tienen el potencial de ser falsas. Se indicó también que Facebook recibe denuncias de la comunidad, las cuales se envían para que los socios hagan la verificación de los hechos, no de las opiniones o interpretaciones, y si una noticia que tiene la potencialidad de ser falsa y los chequeadores la marcan como falsa, Facebook disminuye en su alcance, más no se quita, y el usuario tiene una notificación de que esa noticia fue tomada como falsa y se le pregunta al usuario si desea compartirla siendo este quien decide finalmente.

Finalmente, la panelista comentó que ha trabajado junto con socios del sector académico para crear programas de educación y que dentro de poco habrá algunos socios en Brasil

que lanzarán un proyecto para el público joven, el cual contará con videos interactivos y textos para contarles a los usuarios de Internet en general que hay muchas noticias falsas y que existen herramientas que permitan informarse mejor y realizar un uso más consciente de Internet.

- Agustina del Campo

**Pregunta inicial:** Del lado de los Estados, del lado de los gobiernos, también se han emprendido algunas medidas legislativas que han buscado regular las campañas de desinformación. En materia de libertad de expresión y en el marco de los derechos humanos ¿Cuáles son los retos que suponen las campañas de desinformación en este contexto?

La panelista comenzó su exposición diciendo que el tema principal al hablar de desinformación es cómo la definimos, pues de ahí se desprenderá la línea de análisis que se le aplicará, el tipo de soluciones que podemos darle y el problema específico.

A continuación, mencionó que en el último año sobretodo, se han visto confusiones muy grandes y una gran bolsa donde se han metido todo tipo de información falsa en la bolsa de desinformación. En este sentido, indicó que, en realidad, hay problemas de larguísima data y algunos están vinculados con la desinformación estrictamente y otra con noticias inventadas que pueden afectar a la privacidad del individuo, como las calumnias e injurias, que tienen otro régimen legal.

Asimismo, intervino diciendo que si volcamos el enfoque en las respuesta que los gobiernos han dado a estos temas vemos el problema en la definición. El caso francés, por ejemplo, se trata en su opinión de un caso estrictamente electoral y del impacto que la propaganda política tiene en las elecciones de su país, dando un regulando un marco específico para noticias falsas en marcos electorales.

Luego, la panelista comentó que el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina comentó recientemente distintos cuerpos legislativos en este sentido, entre ellos la ley de Malasia - que criminaliza las noticias falsas -, la alemana - que regula a los intermediarios - y la ley francesa - que regula las noticias falsas en el marco electoral-.

La panelista prosiguió comentado que la regulación alemana impone la obligación de control sobre la circulación de noticias sobre el intermediario, so pena de altísimas multa. Esto supone, en su opinión, un control activo de las redes, supervisión y bajada de contenido muy veloz.

Por su parte, indicó que la ley de Malasia regula noticias falsas en general. estableciendo un tipo penal para quien invente noticias y esto se aplica a todo tipo de orador, medio y contexto.

Avanzó en su exposición diciendo que estos ejemplos muestran las distintas vertientes de lo que preocupa de la noticia falsa en sí, que pueden variar significativamente. Por un lado puede que se intente sea proteger el discurso público al momento electoral, por otro la honra de

una persona en un momento determinado, la salud pública, la salud de la información que circule al momento de una crisis natural, política, etc.

Finalmente, intervino mencionado que existe una cuestión común en tres estos ejemplos y es impacto que tiene que la libertad de expresión, donde criminalizar, responsabilizar al intermediario u otras medidas tienen como efecto la censura. Por ejemplo, indicó la panelista que en la ley malaya existe una desproporcionalidad enorme entre la expresión y la sanción penal, en la ley de Francia también existe una desproporcionalidad en la injerencia del estado al momento de exigir la bajada de contenido y atribuir sanciones y en la ley alemana se crea un incentivo enorme para los intermediarios para bajar más contenido del necesario por una cuestión de plazos.

- Danya Centeno

**Pregunta inicial:** ¿Cuál es el rol que han jugado las respuestas que no son regulatorias en los contextos latinoamericanos y particularmente en México?

La panelista inició su intervención diciendo que gran parte del punto es entender el fenómeno antes de buscar soluciones que lo resolverán todo. Continuó mencionando que este tema no es nuevo, antes había monopolio de quién controlaba la información y cómo se difundía, pero ahora gracias a nuevas las tecnologías este monopolio se ha roto y eso ha hecho que exista más pluralidad de información, lo que también ha traído aparejado que se disminuyan las barreras de entrada para aquella información que no es fidedigna, faltando alternativas para encontrar aquella información que sí es fidedigna.

A continuación, la panelista indicó que ha existido un abuso de este monopolio por parte de los medios tradicionales y los canales oficiales de comunicación y eso llevó a que se perdiera la confianza en esas fuentes de información, buscándose ahora que existan medios alternativos para acceder a la información. Explicó en su intervención que al haber tanta información es difícil discernir cuál es confiable y cual no, resaltando la importancia del rol que asumen los medios y las fuentes de información, comentando el ejemplo mexicano durante el sismo donde explicó que hubo un desajuste entre las necesidades existentes y la información disponible. En este sentido, abordó el rol que tuvieron varios grupos de la sociedad civil en México, cubriendo este vacío, mencionando lo valioso de realizar este ejercicio, pues realizaron una verificación en el terreno de aquellas necesidades, para poder plasmarlo y difundirlo de manera certera. Asimismo, mencionó que practicaron un ejercicio similar con más organizaciones durante las elecciones, demostrando que sí existe un interés en la gente de tener un acceso a fuentes alternativas de información que puedan dar confianza.

En sus comentarios, agregó que los medios y las fuentes de información tienen que tener un rol más activo y una mayor responsabilidad para generar confianza en los usuarios, haciendo hincapié en que más que soluciones regulatorias hay que buscar que haya una mayor confianza, siendo más transparentes en sus políticas editoriales, de remoción de contenidos y con mayor rendiciones de cuentas para que los usuarios conozcan que lo que publican es confiable, sin sobrerregular pues esto puede afectar otros derechos, como el acceso a la información y la libertad de expresión.

Finalmente, remarcó que se debe buscar un punto medio y generar más confianza para los usuarios.

- Gonzalo Navarro

**Pregunta inicial:** ¿Cuáles podrían ser los alcances en la parte regulatoria o de políticas públicas? ¿Tendría que haber algo al respecto o tendrían que abrirse distintos frentes?

El orador comenzó indicando que la respuesta de sentido común es que la desinformación se combate con información, pero para no afectar derechos fundamentales o a particulares - como las plataformas - como evaluadores de lo que pueden leer o no lo usuarios, se presentan alternativas como agencias de verificación, para que los propios usuarios puedan decidir por sí mismo que información es verdadera o no, no fijando un tercero que decida por ellos. Agregó en su intervención que ese tipo de soluciones, prácticas, no regulatorias, crean un balance entre el acceso a la información y la libertad de expresión, situando en real contexto a la labor que deben realizar las plataformas, fungiendo como plataformas de intercambio de información pero no determinado qué es correcto o que no en Internet.

Continuó comentando que en la región, México, la gente tuvo acceso a la información como nunca en su historia. Sí existen campañas de desinformación, pero ahora la gente en México a través de Internet tuvo acceso a gran cantidad de información y gracias a herramientas como Verificado también tuvieron acceso a información fidedigna, estableciendo qué es verdadero y qué no.

Finalmente, indicó que la educación sí debe ser una política de estado y debe ser un esfuerzo mancomunado de todos los actores que se relacionan a través de Internet.

- Monica Guise Rossina

**Pregunta inicial:** Facebook ha realizado diferentes acciones y rutas, ¿De qué otra manera esta plataforma ha enfrentado este fenómeno y de qué forma Facebook está informando y dando a conocer a los usuarios estas acciones?

La panelista indicó que para intentar informar es estar presente en este tipo de foros, dialogando más con la sociedad civil, estando más presente. Comenta también que existe un mayor interés en generar vínculos para informar sobre este tipo de campañas.

Continuó mencionando que en relación a la remoción o eliminación de material, se continuará retirando aquello que hiera las políticas, como cuentas falsas. En este sentido, invertir en machine learning, en inteligencia artificial y en los equipos que conducen estas cuestiones es una forma de atacar las campañas de desinformación.

En relación a informar, la panelista resaltó que la desinformación se combate con más información. Para esto, han trabajado - entre otras cosas - en informar por diferentes medios de América Latina dando diez consejos en una alianza que se realizó con la academia.

Finalmente, indicó que existen momentos históricos que requieren mayor atención, como las elecciones por el nivel de polarización que se experimenta en estos. Por ejemplo, en Brasil, dado el contexto electoral local, se está apoyando una colación de agencias de control, para realizar un esfuerzo más grande para controlar hechos y noticias en tiempos de elecciones.

- Agustina Del Campo

**Pregunta inicial:** ¿Qué aspectos se deben tener en consideración cuando se inician los procesos legislativos? ¿Cómo se mira desde una perspectiva de la libertad de expresión y los derechos humanos?

Tanto la iniciativa pública como privada se deben atender los mismos factores. Desde la perspectiva de la libertad de expresión, las mejores prácticas en esta materia son que al momento de pensar regulación para la expresión, primero hay que tener cuidado. La libertad de expresión se protege por diversos factores, como la autonomía personal, es elemental en cualquier sistema democrático y porque este derecho es un medio instrumental para el ejercicio de otros derechos.

Los abusos están interpretados de manera restrictiva, no arbitrariamente. Es por estos motivos que no es absoluto sino que admite limitaciones cuidadosas. El test de legalidad, donde este claramente prevista la restricción, es fundamental. Algunas leyes pueden pecar de ambiguas, dejando mucho espacio a la interpretación, dando un margen enorme de discrecionalidad. La proporcionalidad es también relevante, fijando que no sea desproporcionada con los fines.

Esto aplica también a la autorregulación de los privados, ya que existen muchas iniciativas con múltiples opciones, donde todas ellas tienen falencias, con ventajas y desventajas. Todas las soluciones que se planteen - tanto públicas como privadas - deben analizarse críticamente.

Por ejemplo, el chequeo de datos es una medida mucho menos restrictiva que la bajada automática de contenido, pero incluso esta opción también se debe tener en cuenta que no son muchas las organizaciones que hacen este tipo de chequeos, que éste está a cargo del periodismo de datos pero que existen muchos otros tipos de periodismo, que no hay chequeadores de datos en todos los países y el impacto del chequeo de datos realizado por Facebook es igual en todos los países, entonces cuando la noticia se califica como falsa deja de circular. Este tipo de medidas que afecta la circulación del discurso también hay que medirla de acuerdo al lugar donde se implementa y a la magnitud del fenómeno.

- Danya Centeno

**Pregunta inicial:** ¿Cuál ha sido su experiencia con las cadenas que se distribuyen? ¿Cuál es la experiencia con el proyecto “Rompe la Cadena”?

La difusión de información no verificada por whatsapp se volvió un tópico en México ya que muchas personas tienen planes donde el uso de esta plataforma no requiere datos y no poseen datos para verificar la información al momento de recibirla. Habiendo identificado

esto, varias organizaciones crearon "Rompe la Cadena", para generar un espacio donde poder contrarrestar las cadenas de desinformación. Para esto, se abrió un buzón y un número en redes, para que se mandara la cadena y poder responder con una "contra-cadena" cuando la información fuera verificada. Este ejercicio sirvió para entender el fenómeno, entendiendo su coyuntura y por qué tipo de información se difundía. Se continúa el análisis para poder comprenderlo y proponer una posible solución para enfrentar el problema de raíz.

## Preguntas del público

- 1) ¿Se puede calificar de "dictaduras" a países como Francia, Alemania y Malasia en virtud de la legislación sobre la llamada información falsa o "fake news", se puede establecer una diferencia en la aplicación de esta legislación si se aplica en redes sociales o Internet? ¿Cuál es el nivel de responsabilidad de los operadores, empresas o proveedores de servicio frente a las noticias falsas? ¿Qué garantías ofrecen a los usuarios finales respecto a los contenidos que publican? (Alexis Santeliz)
- 2) Esta cuestión preocupa bastante, porque se entiende que algunas medias están siendo tomadas en gran medida, en Facebook por ejemplo, que pueden comprometer la libertad de expresión y comprometer derechos protegidos. Cuando Facebook dice que excluyen o remueven perfiles falsos, ¿Existen cuentas que sean abiertas sin identificación de quién las abren? Porque en Brasil existe la obligatoriedad de guardar los datos por lo menos seis meses de quienes se conectan y adhieren a la plataforma pero también en Brasil existe la protección del seudónimo y es un instrumento importante para la protección de la libertad de expresión. ¿Se analiza ese equilibrio en la proporcionalidad de derechos a la hora de eliminar cuentas falsas? ¿Cuáles son los criterios? ¿Ustedes creen que existe una subjetividad muy grande en expresiones como "noticias de baja calidad"? ¿Qué es una noticia de baja calidad para Facebook? (Flávia Lefèvre Guimarães)
- 3) A nivel general, me llama notoriamente la atención que nos haya mencionado la palabra monopolio, cómo puede un ciudadano contrastar información desconociendo la propiedad de las telecomunicaciones cuando un multimedio se pone a rodar una noticia falsa en todos sus medios. Opina que un camino más efectivo para mitigar el impacto de las noticias falsas es garantizar mediante leyes y regulaciones un porcentaje de habilitaciones de medios comunitarios y limitar la expansión de corporaciones multi-mediáticas. (Jesica Giudice)
- 4) En Guatemala hay perfiles que por humor distribuyen noticias falsas, hay medios que no están parcializados y distribuyen noticias falsas y hay información que llega del interior del país que no hay forma de verificarla. Hay herramientas o técnicas o experiencias que nos permitan como usuarios discernir entre la información para que éstos se empoderen y resistir frente a la gran ola de información? (Linda)
- 5) Si el problema es ya existente, no son acaso los usuarios quienes pueden ser proclives a recibir dicha información, cómo puede un usuario que no tiene capacidades para dilucidar qué información es cierta y cuál es falsa si no está



validada por terceros y quiénes son estos terceros y, finalmente, qué pasa si estos terceros deciden convertirse en un gran hermano que decide que deben o no deben leer los usuarios porque se saben que son dueños de la verdad o alguna verdad? (Erick Iriarte)

- 6) Me parece que en relación a las grandes plataformas con poder significativo de mercado, como Facebook , cuando se utilizan criterios globales, esos criterios son para estructuras consolidadas. Cuando se habla de muchos perfiles subidos desde un único IP, si estos perfiles están saliendo de un locutorio donde hay uno solo, bueno vamos a pensar que es alguien que está lanzando noticias falsas, y esa comunidad se va a enterar. ¿Eso puede mover la curva? ¿Cómo hace Facebook para saber - aún siendo una cosa pequeña - para saber si fue un error? ¿Qué pasa cuando son espacios tan pequeños?

## Respuestas

- Agustina del Campo

La responsabilidad del generador del contenido frente a su propio contenido se encuentra regulada. La libertad de expresión no es un derecho absoluto y existen límites que están taxativamente expuestos en la ley y hay causales por las cuales se generan responsabilidad en quien se expresa, tanto civil y penal. Empero, opina que no debería ser penal pues puede resultar desproporcionada en muchos casos. En el sistema interamericano, la información falsa no está prohibida *per se*, sino cuando se cumplen determinadas condiciones, porque el error que puede derivar en una noticia falsa está protegido.

Sobre responsabilidad de los intermediarios tecnológicos, estos no deberían ser responsable por el contenido de terceros, ya que quien se expresa que ya tiene una responsabilidad adosada y porque establecer una responsabilidad podría generar un embudo donde debería existir un monitoreo permanente o podría generar un incentivo a la bajada de contenido.

Considera que estos problemas son complejos, propios de dictaduras y no dictaduras. Países como Francia, EEUU y Argentina, entre otros, están debatiendo sus sistemas y dialogando sobre sus sistemas de responsabilidad y los límites a la libertad de expresión, los cuales no son estáticos. Es importante dar estos debates, precisamente porque estamos en democracias.

- Mónica Guise Rossina

Las puertas de Facebook siguen abiertas y llevamos estas cuestiones a otros espacios de debate y discusión. En relación a las cuentas falsas, Facebook tiene una política de nombre auténtico, es una opción de la mpres cree considera que si las personas usan su nombre auténtico serán más responsables en la plataforma. Cuando se mencionan números relacionados a la eliminación de cuentas falsas, estos números tienen que ver con las investigaciones y el trabajo proactivo que el equipo de facebook de más de 20.000 empleados realiza para identificar tentativas maliciosas en el uso de la plataforma, como el

uso de la misma IP generando intentos de subir diferentes perfiles, puede usarse como un indicador de un comportamiento malicioso, como diseminar *clickbaits*.

Sobre las alianzas con agencias de verificación, éstas son agencias acreditadas que cumplen reglas interacionales, que pasan anualmente por auditorías y que pueden ser desacreditadas si no cumplen con todos los requisitos. Estas alianzas con agencias que tienen expertise y que cumplen patrones rigurosos para hacer los controles de la forma más objetiva posible, indican que el contenido ha sido marcado pero este no es removido de la plataforma, sino que tiene su alcance reducido pero continúa en el perfil de quien lo compartió. Esta persona es informada, se le da una información adicional, que dice que existe una agencia de verificación que indica que este contenido ha sido marcado como falso y que el usuario decida si decide compartirlo o no. No se elimina la noticia falsa, se reduce el alcance, se le da más información al usuario.

- Gonzalo Navarro

Lo importante dentro de la concepción es que hace dos años no teníamos soluciones. Ahora si hablamos sobre soluciones y podemos debatir sobre el balance o no que tienen. En este estadio de la discusión, las soluciones que aparecen a través de las agencias de verificación pone en mano de los usuarios determinar su propia verdad. Lo importante es que ninguna plataforma determina qué es verdadero o no, la información está presente, a diferencia de la cuestión de las cuentas falsas que obedece a las propias políticas.

Sin entrar en el debate de la existencia o no de monopolios en los medios tradicionales, hablar de Internet excede a la concepción tradicional de medios, pues Internet permite mayor acceso a más información y esta es una gran ventaja.

Las agencias de chequeo de información cumplen con criterios de idoneidad, independencia, imparcialidad, entre otros. Las determinaciones son realizadas por personas y estas pueden ser falibles o no y lo importante es que la información esté accesible para los usuarios. El riesgo de que se determine o no el contenido existe, quizás, cuando las regulaciones ponen en cabeza de los Estados determinar qué es verdadero y qué no. Posiblemente la inteligencia artificial, machine learning y otras tecnologías permitan dar mejores soluciones.

- Mónica Guise Rossina

En relación a la experiencia propia de seguir estas investigaciones, esto no es automático, pues los casos que están afuera de la curva son tomados en cuenta. Cuando hablamos de señales, como el mismo IP generando muchos intentos de subida, hablamos de miles de cuentas. Esta es una de las señales, pero la investigación es mucho más complejo.

En nuestra central de ayuda existen estos 10 consejos para identificar noticias falsas y vamos a tratar, en la medida de lo posible y mientras los programas y alianzas vayan mejorando, ampliar el alcance de estos programas.